

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID. Un mes... 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado... 21
Por conducto de los correos... 28
ULTRAMAR Y EXTRANJERO, semestre... 120

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal.
Librería de Durán, Carrera de San Jerónimo.
PROVINCIAS: En todas las principales librerías

Agente en la isla de Puerto-Rico, D. Gerónimo Cañalla

DIARIO POLÍTICO.

REVISTA

LA MAÑANA.

LA INQUISICION PINTADA POR DICKENS.

No hace mucho tiempo que, leyendo las obras de Dickens, celebre escritor inglés, honra de su patria, y que murió pocos años há, dimos una ojeada á la que se intitula: Cartas de un viajero escritas en el camino. Desde luego no pudo menos de interesarnos la que escribió desde Aviñon de Francia pintando la Inquisicion que, en estado más ó ménos ruinosa, se ve todavia en el antiguo palacio de los Papas de aquella ciudad, la que tuvo la honra de albergarlos por espacio de setenta años, que todo este tiempo duró el llorado segundo cautiverio babilónico. Y cierto que todavia conserva Aviñon no pocos resabios de aquel hecho histórico.

Pero, antes de traducir la carta de Dickens sobre la Inquisicion, objeto de este escrito, entremos en algunas consideraciones para mayor inteligencia de los que quieran leerlo.

Por causas cuya explicacion no es de este lugar, Clemente V, sucesor de Benedicto XI (1305), trasladó la residencia papal de Roma á Aviñon, donde, segun ya llevamos dicho, siguieron habitando los Papas durante setenta años, y levantaron un palacio, mejor dicho, fortaleza, con todas las dependencias propias de aquellos tiempos bárbaros, y, por supuesto, con la Inquisicion.

La descripción que hace Dickens de la Inquisicion avinonesa nos trae á la memoria la que hemos oido hacer por algunos ancianos de la que hubo en Barcelona, los que pudieran verla en su mocedad por sus propios ojos, cuando fué invadida por el pueblo en cuanto llegó la noticia del alzamiento militar de Cadiz del 7 de Marzo de 1820, y que fué derribada años más tarde.

No es, pues, la Inquisicion un mito, como lo aseguró un diario de Barcelona, empeñado en retrotraernos á plena Edad media, cerrando los ojos á la evidencia y apretando ahincadamente la venda á los que, el pour cause, no quieren ver cosas que les desagradan. La Inquisicion de Barcelona fué, aunque en miniatura, un fiel trasunto de la papal de Aviñon, y de la otra, no ménos horrible y formidable, que, hasta la ocupacion italiana, ha estado funcionando anchamente en Roma. Y por cierto que no está tan lejos Aviñon, que no puedan visitar aquel monumento siniestro los que lo califican de mito. Vayan, pues, á verlo, y á su vuelta hablénnos otra vez de mito.

Pero lleguemos á la carta de Dickens, la que dice así:

Muy cerca de la catedral está el antiguo palacio de los Papas, parte del cual sirve hoy de cárcel, y otra de cuartel. Vastos salones sombríos, seguidos, cerrados y desiertos, atestiguan todavia su antigua magnificencia. Pero no nos paramos para ver ni las grandiosas salas, ni el cuartel, ni la cárcel, sino que preferimos ver las ruinas y escombros de los horribles sitios donde reinaba sin contraste la Inquisicion.

Una viejecita de piel curtida y atabacada salió de la cantina armada de un gran manojó de llaves, y se ofreció á servirnos de guía. En aquella cara arrugada relumbaban dos ojos negros, que daban testimonio de que aún no habia cojurado al diablo que desde sesenta á setenta años se albergaba en su pecho. Mientras íbamos andando, nos contó que era funcionario público y conserje del palacio apostólico; que en el ejercicio de sus funciones, que fecundaban de muy léjos, habia mostrado aquellos calabozos á príncipes y altos personajes; que ella era el mejor cicero de la Inquisicion, y que de niña habitaba la casa, como que en ella habia nacido, etc., etc. No recuerdo haber visto en mi vida una mujer tan endiablada. Era toda ella fuego y llama. Sus gestos eran violentos; no hablaba que no se parase para llamar nuestra atencion; pateaba el suelo, nos agarraba del brazo, se ponía en jarras, golpeaba las paredes con las llaves como si aquellas fuesen un yunque; y luego, de repente, hablaba en voz queda como si todavia estuviese la Inquisicion allí presente; gritaba y se retorcía como si estuviese ella misma en el potro del tormento, y se ponía misteriosamente un dedo en los labios. Cuando nos conducía á nueva escena de horror, volvía la cabeza de espanto, andaba á paso furtivo, y hacia unas muecas ó visajes tan horribles, que ella sola hubiera podido suplir las figuras asquerosas y desencajadas que asaltan al enfermo en el delirio de la calentura.

Después de atravesar el patio, donde vimos grupos de soldados, abrió aquella mujer del diablo una puerta grande, la que volvió á cerrar en cuanto hubimos entrado, y nos encontramos en un pasadizo lleno de piedras y escombros que dificultaban la entrada de un subterráneo, el cual, segun la tradicion, se comunicaba con un castillo situado en la otra orilla del rio. Pocos minutos después nos encontramos en la lúgubre torre del calabozo perpetuo, donde echaron á Renzi y le amarraron á una cadena de hierro empotrada en el muro, que está en pié todavia, mas no el techo, que se ha hundido, viéndose afortunadamente el cielo. De allí pasamos á las mazmorras donde encerraban á los presos por la Inquisicion, y donde permanecían cuarenta y ocho horas sin comer ni beber, todo con la mira de conmover y doblegar su valor antes de ponerlos delante de sus lúgubres verdugos. Allí no ha penetrado la luz todavia; son siempre las mismas pequeñas celdas con los mismos cuatro muros desapiadados, con la misma oscuridad profunda, con las mismas puertas macizas que aún ahora se abren, como á pesar suyo, ante los que libremente quieren entrar en aquellas mazmorras.

La mujer del diablo, volviendo entonces la vista atrás, entró furtivamente en una pieza abovedada que ahora sirve de almacén, y que fué en otro tiempo la capilla del Santo Oficio. El lugar donde el tribunal se sentaba era sencillo; cualquiera hubiera dicho que acababan de levantar la sesion. ¿Pero cómo se concibe que en aquella pared hubiesen pintado la parábola del buen samaritano? Y sin embargo, es la verdad; todavia se distingue perfectamente el dibujo.

En el espesor de aquel grueso muro se ven unos nichos desde donde se podian oír y notar las respuestas vacilantes de los acusados. Muchos de aquellos desventurados hubieron de ser allí llevados de la celda de donde acabábamos de salir nosotros y por el mismo pasadizo donde habíamos dejado nuestras huellas sobre las suyas. Horrorizado miraba yo en torno mio, cuando de repente me agarra por la muñeca la diabólica mujer, y aplicándose á los labios, no ya su dedo huesoso, sino una de sus llaves, me invita con una sacudida á que la siga. Yo la sigo; ella me conduce á una pieza contigua toda destruida, y cuyo techo, en forma de embudo, se abre al cielo. Yo le pregunto qué es aquello; pero ella se cruza de brazos y guiña

de un ojo horriblemente. Pero ¿qué es eso? vuelvo yo á preguntar. Ella pasea entonces la vista en torno para ver si estamos todos, se sienta encima de un monton de piedras, levanta los brazos y grita con voz infernal: ¡La sala del tormento!

¡La sala del tormento! El techo tiene la forma de embudo para ahogar los gritos y alaridos de las victimas. ¡Oh, mujer del diablo! Déjanos reflexionar un rato. ¡Galla, calla, mujer! Cruza los brazos y quédate ahí sentada encima de esas piedras cinco minutos, y no más, y luego volverás á encender tu llama.

¡Cinco minutos! dije. Pero no habia oscitado el péndulo del reloj; cinco segundos, cuando ya se levantaba aquella diabólica mujer, y se erguia en medio de la sala con ojos centelleantes, y nos describia, con sus gestos y ademanes y con sus brazos quemados por el sol, la rueda de la tortura: «Mirad cómo giraba la rueda», gritaba; «Ved cómo iba descargando martillazos sobre los miembros de la víctima.» Aquí remedaba con la voz el ruido sordo de la rueda. «¡Ah! ahí está la pila para el tormento por el agua! ¡Glu glu, glu glu!...» «Traga, engulle, hinchate, revienta para mayor gloria de nuestro Redentor; empuja en tu gonzate de hereje este pano ensangrentado, tú, descreído, impío; ya te lo arrancará el verdugo para que no te ahogues y reconozcas en nosotros á los servidores selectos de Dios, á los verdaderos fieles del sermón de la Montaña, á los discípulos predilectos de Aquel que nunca hizo milagro como no fuese para curar; de Aquel que jamás hirió á nadie de parálisis, de ceguera, de sordera, de mutismo, de demencia, de ninguna enfermedad humana; de Aquel que no alargó la mano sino para aliviar y socorrer!

«Mirad dónde estaba la horraza», prorrumpió aquí la mujer; «ahí enlataba el hierro; esos agujeros sostenían el cabalote del cual colgaban á los torturados... Pero vos sin duda ¿habreis ya oido hablar de este tribunal? añade la mujer en voz queda, aplicándose sus labios al oido. —Sí, pues bien, ¡mirad ahora!» «En el mismo instante siento en el rostro un aire frío y terroso, pues ella acababa de abrir un escotillon del muro. Yo empiezo á mirar de arriba á abajo y de abajo á arriba lo interior de una torre hosca y espantable. En ella introduce tambien la cabeza aquella mujer, y dice: «El verdugo de la Inquisicion precipitaba aquí á los que ya no podían ser torturados... Pero mirad despacio! ¡Veis esas negras manchas en la pared? continuó la mujer señalándolas con el brazo armado de una llave. —¿Qué manchas son esas?» — «Son de sangre.»

«En el mes de Octubre de 1791, cuando la revolucion estaba aquí en su periodo álgido, sesenta presos entre hombres y mujeres (¿y curas! dijo la diabólica mujer; ¿y curas!) fueron muertos ó heridos aquí mismo, y empujados revueltos, y lanzados, vivos y muertos, en esa sima horrible, arrojándose luego cal viva sobre los cadáveres. Dentro de algun tiempo dejarán de existir esos vestigios de aquella matanza; pero mientras quede en pié una piedra de esta fortaleza donde se perpetró el acto, quedará grabado en la memoria de los hombres... indeleble como esas manchas de sangre.

«Fué aquel acto horrendo, y en aquel sitio, una de aquellas escenas, consecuencia forzosa de las generales represalias decretadas por la Providencia? ¿Fué aquel acto el aborto final de aquellas instituciones monstruosas que, ya desde siglos venian depravando á la humana naturaleza? Y esa torre, que habia sido mudo testigo de tan redobrados crímenes judiciales, ¿no vino á ofrecerse fatalmente á una turba furiosa, brindándola por aquel medio fácil y llano á saciar su saña, aprovechándose de las lecciones que á sus padres diera un tribunal solemne y legal? El pueblo hizo uso de la torre fatal en nombre de la libertad, de la libertad suya, de una libertad terrestre, nacida y criada en el negro fango de los fosos de la Bastilla; pero la Inquisicion, la Inquisicion blasfema, obraba en nombre del cielo. ¿Cuál fué más bárbara, la Inquisicion ó la poblacion revolucionaria?

«La mujer levanta el dedo y nos conduce á la capilla del Santo Oficio.

«Pero se para luego encima de una baldosa; ya se acerca la última escena; mas ella aguarda que estemos todos juntos. Mi correo francés estaba explicado no sé qué, pero ella se lanza á él, y dándole con una gruesa llave un golpe en el sombrero, le manda callar. Entonces nos reúne á todos en torno de una trampa, como si fuera una tumba, y cogiendo luego una argolla de hierro y levantando la pesada trampa con su diabólica energía, prorrumpo: «¡Aquí está la sima del olvido! (1) ¡El subterráneo tenebroso, espantable, mortal, la sima de la Inquisicion!»

«Senti que se me helaba la sangre en las venas al echar una mirada á aquellas bóvedas profundas donde séres humanos olvidados se veian allí empozados con todos sus recuerdos de este mundo, con sus recuerdos de una esposa, de un padre, de una madre, de un hijo, de una hija, de un hermano ó de una hermana, de un amigo, condenados á morir de hambre entre las paredes frias que los cercaban. Pero al ver yo aquellas malditas bóvedas, al ver el sol penetrar al través de las piedras del techo destruidas, senti un bienestar, un arrebatado de triunfo; me exalté con el orgulloso júbilo de vivir en nuestro siglo (degenerado segun no pocos) para ser testigo de aquellas ruinas, como si fuese yo el héroe de una grande hazaña! El sol que alumbraba, finalmente, aquellos lamentables subterráneos, se me aparecía como emblema de la luz celestial que, más tarde ó más temprano, ha de arrebatarse el velo á toda persecucion dirigida contra el hombre, en nombre de Dios calamitado; luz que brilla poco todavia, pero que acabará por resplandecer cuando Hegue su medio día. Y cierto que no puede la luz del día ser más bella y amable á los ojos del ciego que recobra la vista, que lo fué para mí el sol cuando pude admirar su llama magestuosa y tranquila al salir de las tinieblas de aquel subterráneo infernal.»

(1) Los subterráneos de que habla aquí Dickens llevan en Francia el nombre de oubliettes (de oublier, olvidar). En la negra Edad media no habia en Francia fortaleza feudal que no tuviese oubliettes para empozar en ellas á los infelices que habian incurrido en el desagrado de su señor. En España, en lo civil, hemos tenido poco de eso por tres razones: primera, porque el carácter español ha sido siempre individualmente más biando, y los señores no se han ensañado con sus vasallos; segunda, porque la guerra de siete siglos que sostuvieron los españoles con los árabes y africanos hacia que los poderosos mirasen á sus súbditos con mayor miramiento, porque los necesitaban con harta frecuencia en sus algaradas contra los enemigos de sus creencias; y tercera, porque el poder real, con la reconquista, se hizo tan absoluto, que no se atrevieron los poderosos á desmandarse como se desmandaron los señores franceses con sus súbditos, pero de un modo tan brutal, que trajeron al fin las represalias revolucionarias que empezaron en 1787.

LA TERTULIA DE LA LIBRERIA. (1)

Las costumbres, en sus continuas reformas, han quitado gran parte de oportunidad á este artículo. Ya no es la librería el habitual punto de reunion en que nuestros padres comentaban las interesantes noticias de Rusia publicadas en la Gaceta con tres meses de retraso á lo sumo, la tribuna en que se debatía la eterna cuestion de los chorizos y polacos, y el observatorio en que se pasaba revista á las nuevas publicaciones, sin perjuicio de conspirar cuando llegaba la ocasion contra los gobiernos, que este ha sido vicio arraigado lo mismo en las costumbres de nuestros padres que en las nuestras. Los ateneos, los casinos, y más principalmente los cafés, han triunfado de las librerías; y los antiguos concurrentes á estas las han abandonado, permitiendo á los libreros consagrarse más á su comercio y ménos á la murmuracion política, literaria y social.

Aún hay, no obstante, quien lucha por la conservacion de la costumbre tradicional de pasar una hora como testigo de las transacciones bibliográficas, y observar lo que pasa por la calle, gracias á los modernos escaparates, que causarian profundo horror á nuestros abuelos si pudieran verlos.

En dicha hora de tertulia ¡cuántas y cuán interesantes observaciones pueden hacerse! ¡Qué de preguntas impertinentes! ¡Qué diversidad de tipos!

Ya es un lugareño que con la frase de santas y buenas noches en la boca, y con dos duros en la mano, pretende que se los den de comedias. En vano será que se le pregunte cuáles quiere, ni siquiera el género de las mismas; el hombre ha recibido el encargo de llevar á Mostoles 40 rs. de comedias, y el librero tiene que dárselas.

Siempre recordará á un individuo que en ró á comprar en casa de un amigo un libro; á todas las preguntas que le fueron hechas, no añadió más detalle que el de que fuera un libro que tuviera letras y que sirviera para leer. No tengo presente el título de la abajera de que se despidió el librero, pero seguramente que sería notable.

Una mujer del pueblo entra en la librería y llama aparte al encargado del despacho.

—Yo quisiera, le dice, un libro como el que tiene la Ramona.

—¿Cómo se llama?

—No le digo á Vd. que Ramona!

—No digo eso; pregunto por el título del libro.

—El título.... ¡Pues qué, tienen los libros nombres como las personas?

—Seguramente, y sin saberlo no es posible....

—Pero, como yo le diré lo que pone... Usted se sabrá todos los libros que vende....

—No alcanza á tanto mi memoria. Pero, en fin, de qué trata?

—La verdad, es que me da empacho decirlo.... En fin, como veo que no lo adivina usted, tendré que pasarme la mano por la cara.

—Hace rato que debiera usted haberlo hecho.

—Pues bien; es uno que explica los sueños....

—Acabáramos.... Aquí tiene usted el libro... que vale cuatro reales.

—Eso luego.

—¿Cómo luego?

—Pues clarito: voy á leerlo para ver si dice algo del sueño que tuve anoche. Mirusté, soñé que me apretaban aquí, salva la parte, unos diablitos y que me dejaban sin respiracion; y que luego arrojaban á un pozo á mi Miguel.... ¡Dira el libro algo de mi Miguel!

—No señora—inter:umpe por fin el librero—el libro igual al de la Ramona que habla de su Miguel, no se vende en esta librería. Se han concluido los ejemplares.

—Pues mirusté, lo siento, porque si lo dijera, puede que nos hubiéramos arrojado con el libro, si me lo dejaba en doce cuartos.

Esta escena, reproducida veinte veces al día en análogas circunstancias, explica el mal humor de algunos libreros y la ligereza de sus contestaciones. Hace pocos días que una actriz se asomó á la puerta de una librería y preguntó rápidamente:

—¿Tiene Vd. Cadenas de oro?

—Esta no es platería, contestó el encargado, olvidándose de que hay una zarzuela de dicho título.

Otras veces es un bromista el que pregunta:

—¿Tiene Vd. Malas tentaciones?

Y cuando el librero se dispone á sacar la comedia de aquel título, sigue diciéndole el parroquiano:

—No se moleste Vd.; pero creo que debe Vd. evitarlas, si desea conservar la salud de su alma.

La cualidad de editor, que suele acompañar á la de librero, le pone en contacto con todos los genios desconocidos que pasean sus manuscritos de extremo á extremo en Madrid, buscando inútilmente quien se atreva con ellos.

—¿Usted es editor? le pregunta el aspirante á literato.

—Sí, señor, responde el librero; editor soy, aún cuando publico muy poco, en razon á los malos tiempos.

—Precisamente los malos tiempos me obligan á molestar á Vd. Yo, segun dicen mis amigos, tengo mucho talento.

—¡Hola! ¡hola! ¡no es malo eso!

—No, lo malo no es eso, sino lo otro.

—¿Y cuál es lo otro?

—Que solo me conocen mis amigos; pero Vd. puede ser mi padre.

—Hombre, no sé qué tenga que ver....

—Sí señor; Vd. puede ser mi padre publicándose el poema que le termino y mediante el cual pasará de la oscuridad á la gloria y de la estrechez á la opulencia. Mire Vd.; el poema se titula El Hombre, y es eminentemente filosófico y profundo.... Yo soy muy fuerte en todo lo filosófico.... Demuestro en mi poema que el hombre no es el rey, sino la vergüenza de la creacion; hago observaciones muy atinadas respecto á los desaciertos del Omnipotente en un canto en seguidillas que es una verdadera novedad, y proclamo el suicidio colectivo de la humanidad, como el fin eminentemente humano de mi libro.

—Siento repetir á Vd. que publico muy poco, y que no puedo....

—Sin embargo, cuando le traigo una fortuna....

—Yo se la agradezco; pero no puedo aceptarla.

—¿Y no habria medio de que Vd. lo recomendará á otro editor?...

—Tal vez los que se consagran á las publicaciones filosóficas....

—No señor; solo uno consistente en publicarlo y con cierta condicion.

—¿Que le regale Vd. algunos miles de duros?

—No; que apruebe mi manuscrito la autoridad eclesiástica.

—Pues eso, dado el carácter de su obra....

(1) Del libro: La República de las Letras.

—No es muy fácil, no; por eso preferiria que Vd. la imprimiera.

—Gracias; no acostumbro á publicar versos.

—Entonces me tomará Vd. seguramente un estudio en prosa sobre los crímenes de los emperadores.

—No hago libros políticos, sino industriales y agromónicos.

—Pues ya verá de traerle á Vd. alguna cosita; mi discurso sobre la negacion de Dios mediante los tres reinos de la naturaleza.

—No, señor; veo que no podemos entendernos....

Vd. debe imprimir por cuenta propia.

—Buena idea! Así como así, yo profeso la máxima de que todos los editores son unos miserables....

—Oiga Vd....

—Yo me rebajaba ofreciendo mis obras.... ¡Sin duda estoy loco!

—No, señor; todavia no se ha dado el caso de que un tanto se vuelva loco.

—Vd. me injuria!

—Y Vd. me está haciendo perder un tiempo preciososo.... ¿Qué deseaba Vd., caballero? pregunta á un nuevo parroquiano.

—Vd. tendrá el Quijote reproducido foto-litográficamente?

—Sí, señor; un ejemplar me queda. Véalo Vd.

—Y la Biblioteca de Autores españoles?

—Unos cincuenta tomos.

—Puede Vd. enseñármelos?

—En seguida; muchacho, coge la escalera y baja esos cincuenta tomos.

—Mientras lo hace, ¿Vd. podrá enseñarme la Historia de España de Lafuente?

—Sí, señor.

—Y la Universal de César Cantú?

—¿Cambian la tengo.

—¿May bien; creo que al fin y al cabo me quedaré con todos estos libros.... Por el pronto llevaré el último tomo de real y medio de la Biblioteca de Murcia y Martí.

—¿Lo va Vd. á llevar de veras?

—Sí; por ahora me lo dejará Vd. apartado y volveré por él más tarde.

Los asiduos concurrentes á la librería comentan en voz baja todas las escenas referidas, y conforme van saliendo de la tienda los respectivos parroquianos se entretienen en buscar explicaciones al sueño de la amiga de Ramona, añaden capítulos imaginarios al poema del vate desconocido, ó dan broma al dueño de la librería con el comprador que le hace perder dos horas revolviendo toda la tienda para llevarse al cabo el sánete El Viudo ó Los perfumes de Barcelona.

Pero así como el casino y el café han dado muerte á la tertulia de la librería, ésta á su vez ha concluido con los gabinetes de lectura; y los periódicos y revistas que se conservan sobre el mostrador sirven para entretener los ocios de los tertulianos que, en aquella atmósfera puramente literaria y comercial, discuten abstractamente los problemas más difíciles de la política ó los resuelven de plano con una seguridad eminentemente española. Donde la política sienta sus reales, la murmuracion reclama sus fueros, y á poca oposicion que exista entre los pareceres, no hay hombre público á quien no se corte algun vestido, poco ó nada compatible con su honra. Pero si en medio de la discusión más acalorada cruzan por delante de la puerta ó penetra en la librería una mujer de verdadero mérito personal, las discusiones cesan como por encanto y todas las opiniones coinciden en un elogio. Tal es el privilegio que encierra la hermosura de la mujer.

Durante las horas que he pasado en mi tertulia librera he oido pedir el Código penal con láminas, La Historia de Roma y demás pueblos del Asia, Las Lamentaciones de Poncio Pilatos y otra multitud de libros cuya indicacion bibliográfica volvería loco al investigador más cachazudo.

Pero como el librero es hombre y está sujeto por lo tanto á todas las exigencias de la flaca naturaleza, es intransigente con la amistad en cuanto la hora de la cena se aproxima, y con la ordinaria indirecta de ustedes les esperarán en el café ú otras análogas, declara cerrada la sesion, mientras los dependientes de la tienda se disponen á cerrar la misma.

M. OSSORIO Y BERNARD.

MISCELANEA.

El Telegrama Marítimo de Montevideo dá cuenta en la forma siguiente de un curioso fenómeno:

«Ha pasado por esta ciudad, completamente desapercibido y de paso para Buenos Aires, un fenómeno verdaderamente curioso, y sobre el que vamos á ofrecer minuciosos detalles á nuestros lectores.

Es un hombre (subrayamos la palabra porque protestamos contra ella), es un sér, un algo parecido á un hombre.

Es algo bajo de estatura, si es que puede tener estatura; tiene solamente una pierna: no tiene brazos; tiene un ojo en la frente, como los ciclopes de la fábula; carece absolutamente de cabellos, y su cabeza no tiene forma: carece tambien de estructura natural, y no puede asemejarse á la de ningún animal, pues es una especie de hongo marchito, cayendo su parte frontal abierta á los costados y su parte occipital sobre los hombros.

De su costado izquierdo nace algo que la ciencia médica no sabe cómo clasificar, pues remedía la forma de un martillo y la de una mano humana, á la vez que participa de la garra del leon y la pezuña del cordero.

En su boca, ancha y cavernosa como la entrada del infierno, tal como la pinta el Dante, tiene un solo diente y dos incisivos.

Viste un traje azul con franjas rojas, y cubre lo que le llama sarcásticamente su cabeza, con un gorro griego riquísimamente recamado de oro y lleno de piedras preciosas, en las cuales abundan los rubíes y los brillantes.

No puede andar ni moverse, como naturalmente se comprende; está sentado, ó mejor dicho, encanjonado en un sillón especial y curioso, que es movido por ruedas de acero que él maneja con suma facilidad con la especie de mano con que le dotara la naturaleza.

De esa misma mano se sirve para comer, y su alimento se compone únicamente de un poco de fécula y arroz en polvo mezclado con vino y miel.

Tal es ese sér extraordinario, aborto increíble y pasmoso de la naturaleza, la cual parece haber puesto todo su cuidado, toda su atencion, todo su empeño, en producir un fenómeno semejante.

Es un hombre (si este nombre puede dárselo), que cuenta de treinta y cinco á cuarenta años de edad.

Es turco ó griego y se llama Zarray Dovpil.

De Buenos Aires debe pasar á Chile, y de allí á Fíladelfia.

SECCION POLITICA.

RESEÑA PARLAMENTARIA.

Escaso interés y poca importancia ofrecieron las sesiones de ayer en los Cuerpos Legislativos.

Después de un ligero diálogo entablado entre el Sr. Lopez Dóriga y el ministro de Hacienda á propósito del dictámen de la comisión del proyecto de ley sobre amortización de la Deuda, pidió el señor marqués de Cáceres al ministro de Fomento se sirviera presentar á las Cámaras un proyecto de ley reglamentando el derecho de asociación de la clase obrera: apoyar el que tiene ya redactado.

Sensible es que el señor marqués de Cáceres no haya todavía presentado en la alta Cámara el fruto de su trabajo, que á juzgar por la materia, ha de ser en extremo interesante. Conveniente nos parece que en las circunstancias por que actualmente atraviesan las naciones modernas, se ocupan los Parlamentos con preferencia de ciertos problemas sociales de urgente solución.

No anticiparemos nosotros, hoy por hoy, ni una sola palabra sobre el particular. Si, como es de creer, el señor marqués de Cáceres presenta su ofrecido proyecto, vendrá en su día la oportuna ocasión, y para entonces hacemos ánimo de ocuparnos de las cuestiones sociales que vienen seriamente preocupando la atención de los gobiernos y de los hombres pensadores de la cultura Europa.

Ocupó, por último, la atención del Senado el dictámen sobre el proyecto de ley reformando la de ensanche de poblaciones del año de 1864. Terciaron en el debate los señores marqués de Ministrol, Silvela, conde de Irazo, Paz y ministro de Fomento, quedando aplazado el debate para la próxima sesión.

A las dos y media, poco más ó menos, reanudó el Congreso sus tareas parlamentarias bajo la presidencia del Sr. Elduayen. Apoyó el señor Castellarnau una proposición pidiendo que se concediera autorización para construir una línea férrea que, partiendo de Lérida, termine en Balaguer. Acto continuo apoyó otra el señor conde de Torre-Ortiz, para construir una línea férrea desde Segovia hasta el empalme con la línea del Norte. Ambas fueron tomadas en consideración.

Le tocó el turno al diputado catalán Sr. Puig y Llagostera para sostener una estrambótica proposición encaminada á fusilar irremisiblemente á todos los que conspiran. Fuerza es convenir en que el referido representante sembró su discurso de rasgos poéticos y conceptos amenos, si bien del todo contraproducentes. El Sr. Puig y Llagostera se enterneció hasta el punto de que para evitar las lágrimas de muchas familias creía preciso apelar al recurso supremo de unas libras de plomo.

Por lo visto, para el diputado catalán los conspiradores españoles son hongos ó seres que brotan gracias á los misteriosos fenómenos de una generación espontánea. En suma: la proposición humorística del Sr. Puig y Llagostera mereció los honores de una votación nominal. Excusado es decir que sólo obtuvo un voto: el de su autor.

Repuesta la Cámara de sus naturales emociones entró en el orden del día, poniéndose á discusión el dictámen sobre organización y reemplazo del ejército. Terciaron en el debate los señores Los Arcos, conde de Rascon, Lopez Dominguez y ministro de la Guerra.

A juzgar por las apreciaciones lógicamente expuestas por los diputados que hicieron oposición al dictámen, el proyecto no responde á la necesaria organización que hoy alcanzan los ejércitos permanentes de otras naciones. Así será, cuando la comisión declaraba que la mayoría de los individuos que la componen están en desacuerdo con el gobierno, y cuando el general Lopez Dominguez, con elocuente palabra, demostraba los inconvenientes del proyecto, todos de grande trascendencia social, llamando la atención de los señores diputados sobre tan importante asunto y excitándoles á un debate solemne, ámplio y detenido.

CEGUEZADA POLITICA.

Al tomar hoy la pluma, poseídos de penoso presentimiento sobre el porvenir del sistema constitucional, que encarna en sí los vitales intereses de las instituciones y los derechos de todos y cada uno de los ciudadanos, abrigamos el temor de que las consideraciones que nuestro patriotismo ha de sugerirnos, y los hechos concretos en que hemos de basarnos, sean interpretadas torcidamente por el espíritu egoísta que domina en los que, ciegos y desalentados, siguen solo el impulso de personales intereses, y las presenten como nacidas de un apasionado criterio y de sistema oposición. Sin embargo, vamos á cumplir un patriótico deber que la opinión pública reclama, sin que para ello nos detengan las apreciaciones de nuestros adversarios; vamos á patentizar la gravedad sama de la actual situa-

ción política, y á demostrar hasta qué peligroso abismo puede conducirnos la ceguedad del actual gobierno.

No se le ha ocultado ciertamente, como no se oculta al menos perspicaz hombre político, que la estrella del Sr. Cánovas ha empezado á oscurecerse de un modo visible, y que su fatal política le ha enagenado, no sólo las simpatías y apoyo de la opinión pública, sino tambien de muchos de sus ántes entusiastas admiradores. Ese hecho hace algun tiempo se viene presentando de modo nebuloso, y claro y evidente desde el notable discurso pronunciado ante S. M. el rey por el digno presidente de la Cámara popular, al que han seguido numerosas abstenciones en la votación de graves cuestiones políticas, disidencias en el seno de comisiones llamadas á emitir dictámenes sobre importantes proyectos, y verdaderas derrotas en algunas de las secciones. Todo esto coloca á la mayoría del Congreso en difícil situación; todo esto indica al Sr. Cánovas que rápidamente va perdiendo un terreno que juzgaba indefinidamente suyo; y como su obcecación crece á medida que nuevas dificultades se le presentan, vé y palpa esos hechos, siente su inevitable influencia, y no acierta á discernir la causa que los produce; no quiere convencerse de que su política personal y reaccionaria alienta y vivifica las disidencias, ora visibles, ora latentes, que á su alrededor se producen.

En tal situación busca el medio de detener su desarrollo; fija la atención en ciertos accidentes de importancia secundaria, y llevado de su deseo de sostener á todo trance la política por él creada, parece decidido á causar profunda herida al sistema parlamentario y á sostener esa inconcebible dictadura, tanto más gravosa cuanto menos definida, que forma hasta hoy el pedestal sobre que se sostiene el gobierno.

Y lo afirmamos así, porque según informes que tenemos por autorizados, sólo ocho días de vida piensa conceder el Sr. Cánovas á la actual legislatura, sin que en ellos se discutan el proyecto sobre ley electoral, el de garantías constitucionales, ni el dictámen sobre el empréstito de Cuba. Y todo ¿por qué? Porque esos proyectos y dictámenes podrán dar lugar á nuevas disidencias en la mayoría; porque en todos ó en algunos de ellos podía tomar cuerpo y presentarse amenazador el fantasma que ante sí tiene el Sr. Cánovas, y porque tal vez se produjese una derrota donde creía encontrar completa victoria.

Ahora bien, considerando la clausura de las Cortes sólo en el terreno político, ¿qué situación es la que se crea no votándose la ley electoral, que, como dice muy bien *La Época* de anoche, es una de las primeras necesidades del organismo político? Sin esa ley puede verse coartado el libre ejercicio de una de las régias prerogativas, y el monarca imposibilitado de llamar al poder en el interregno parlamentario á cualquier partido que creyese deber aconsejarle una disolución de las Cortes. ¿Es esto lo que pretende el Sr. Cánovas? ¿Es esto lo que puede contribuir al afianzamiento del sistema constitucional? Piénselo bien el presidente del Consejo de ministros. Por evitar una para él peligrosa discusión, por querer demostrar á los actuales diputados que no piensa en una disolución, sino que tiene completa confianza en la Cámara, va á crear una situación grave en extremo y á poner obstáculos al ejercicio de los más fundamentales derechos en la Constitución establecidos, sin que juzguemos que sea este su intento preconcebido, pues tal vez la obcecación que le domina no le permita comprender toda la extensión de hecho tan grave.

Respecto del proyecto sobre garantías, ¿no constituirá una de tantas mistificaciones que forman la esencia del proceder del gobierno, el que permanezca sin discutirse ni aprobarse al cerrarse las Cortes? Después de tanto y tan liberal ofrecimiento; después de las solemnes declaraciones del gobierno de que la nación ha tomado acta; después de repetirse uno y otro día que íbamos á entrar en una época de franco constitucionalismo, ¿no será una sangrienta burla el que volvamos á la misma situación, difícil por demás, por que atravesó el último interregno parlamentario? ¿No será irritante y contrario á todo principio constitucional el que siga dominando una dictadura sin precedente en situaciones normales y parlamentarias?

Y si en el empréstito de Cuba nos fijamos, ¿no se dice al país al retrasarse su discusión que se teme hacer la luz sobre él? ¿No perjudica más que á nadie al buen nombre del gobierno el que tan importante asunto permanezca retirado de las discusiones del Parlamento?

¿A cuánta aberración conduce la ceguedad en los gobiernos! ¡Qué tristes consecuencias se desprenden de esos hechos que dejamos ligeramente indicados! Todavía abrigamos una esperanza, inspirada por nuestro amor á las instituciones y por nuestro acendrado patriotismo; todavía esperamos que sean inexactas las autorizadas noticias que han inspirado las precedentes reflexiones, ó que, siendo fundadas, retroceda el señor

Cánovas en el camino emprendido, considerando los peligros que á su fin se vislumbran.

Y si así no lo hace, medios tienen las Cortes, medios tienen los señores diputados para poner un dique á ese desenfreno gubernamental, inspirándose en los deberes que la representación que ejercen les impone. Miren con cuidadoso cañón á esa Constitución que han creado; defiéndanla, como legalidad vigente, de todo embate, venga de donde venga, y al hacer que se respete, salvarán los más altos intereses de la patria.

Si se muestran indiferentes; si no oyen la voz de la opinión, compartirán con el Sr. Cánovas la inmensa responsabilidad que puede caerles en el descrédito del sistema constitucional.

No deja de tener originalidad el artículo que publica *El Cronista* de anteayer. Se duda del estado de las Cámaras, en las cuales nada útil, según él colega, se ha hecho en estas últimas sesiones. Ni el marqués de la Habana, interrumpiendo la prescripción que sin duda iba á caer la cuestión de Cuba á causa del silencio de cerca de ocho años; ni la interpelación del marqués de Sardoal, procurando que el gobierno pudiese volver tal vez sobre sus mismos pasos, no haciéndose solidario de la conducta observada por el gobernador militar de Santander, en la incañalable prohibición de elevar sufragios en el distrito de su mando por el alma de una virtuosa princesa; ni, por último, los notables discursos de los Sres. Gonzalez Fiory y Gamazo, relativos á la actual legislación de imprenta, el primero como doctrina y el segundo como saludable observación del jurisperito que hallando una dificultad grave en la aplicación que los tribunales hacen en los preceptos legales, la expone con lisura para que en bien del gobierno mismo pueda reformarla en cuanto sea anómala ó contradictoria; en una palabra, nada, nada útil se ha iniciado, ni menos debatido desde los bancos de la oposición.

Y en frente de esto, coloca como ancho campo donde pueden recoger opimos frutos, el notabilísimo discurso que el país ha escuchado de los agustos labios de S. M. al inaugurarse las conferencias agrícolas; y pregunta el colega:

«Hombres de la palabra, ¿por qué no dejáis á un lado la pasión y atendeis más al brillo del Parlamento? ¿No teméis que el pueblo, comparando, y á causa de vuestros discursos, llegue á sospechar que sus representantes no están á la altura de la institución que en el régimen político vigente da á las otras impulso y moderación al mismo tiempo? Meditadlo, oradores impacientes.»

Esto y mucho más diríamos si á los periodistas ministeriales nos fuera lícito decir algo.

¡Ah señores ministeriales! ¿Es á nosotros, es á las oposiciones á las que debéis hacer responsables de que pueda quedar en el vacío tan memorable discurso? ¿Somos realmente nosotros los que podemos realizar hoy lo que S. M. quiere ver practicado en España? «Hombres de la palabra, ¿por qué no dejáis á un lado la pasión y atendeis más al brillo del Parlamento?» ¡Qué recriminación tan injusta!

Hombres del poder, decimos nosotros; ministros responsables de D. Alfonso XIII, ¿por qué no interpretáis los más íntimos deseos de S. M.?

Periodistas encargados de santificar el poder, ¿no teméis que el pueblo, comparando, y á causa de los actos de vuestros representados, llegue á sospechar que estos no están á la altura necesaria para realizar lo que con esforzado ánimo ha de llevarse á cabo por la voluntad soberana de nuestro rey? Meditadlo, aduladores inconscientes.

Esto y mucho más diríamos, si no pareciera demasiado todo lo que dicen los periódicos no ministeriales.

Siempre habíamos creído que los presidentes de los Cuerpos Legislativos eran los llamados, en circunstancias dadas, á ilustrar la régia prerogativa de los monarcas en los países constitucionalmente regidos; pero *La Política* nos enseña otra cosa: que en España, fuera del Sr. Cánovas del Castillo, no hay nada que no sea movedizo, deleznable y anárquico.

No contestamos al examen que hace el órgano ministerial analizando si nuestro partido está ó no en condiciones de ser poder, porque no queremos hacer una millonésima edición de lo que los hechos, más que nuestras palabras, certifican. Con ello nada nuevo le diríamos á la opinión pública, y desistimos de la idea de llevar al ánimo de la prensa ministerial el convencimiento de que el partido constitucional es el único robusto y fuerte en condiciones de desarrollar un sistema de gobierno, no sólo en armonía con los deseos de la mayoría de la nación, sino con el progreso y las necesidades de los tiempos.

Cierto periódico continúa ayudando á los órganos del ministerio en sus tareas contra la oposición constitucional.

Ahora éstos no sólo le copian, sino que le dan las gracias.

Esto se llama sociedad colectiva, en la que ni domina la imparcialidad, ni la sana razón.

Ocupándose *La Política* del cumplimiento de la ley de modificación de fueros, dice lo siguiente:

«En este asunto, como en todo, el gobierno obrará con la prudencia y firmeza que acostumbra y viene acreditado.»

Con estas seguridades, la nación española ya puede... abrigar más que fundados temores de recibir algun rudo golpe.

Es lo único que el buen sentido traduce en tales líneas del órgano ministerial.

El Cronista deduce, que puesto que LA MAÑANA reclama terreno legal para luchar en las próximas elecciones, lo que pide es el poder.

De modo que el periódico que de tan ardiente manera apoya al ministerio, juzga que concedernos la estricta neutralidad que demandamos, es concedernos todo.

Conste.

La Fe concluye así uno de sus artículos de fondo: «Equivócanse los políticos de Madrid si piensan que en provincias se tiene gran respeto á sus olímpicas personas. Se pide y se desea en España, en la España que no está encerrada en la Carrera de San Jerónimo, ni en los ministerios, ni en las redacciones de los periódicos, que se disminuyan todo lo posible los impuestos; que la propiedad rural no esté expuesta al saqueo de los bandidos; que los canales, fertilicen los yermos; que las aguas excedentes sean útiles, en vez de dañosas; que se haga justicia por igual á ricos y á pobres; que no se eternicen los expedientes; que haya una administración severa y moral; y en fin, que se gobierne para el país y no para los partidos; haciendo que la lengua se mueva más y los brazos y la inteligencia trabajen más.»

No; los políticos de Madrid no se equivocan, porque no queremos suponer que el colega ultramontano meta en esta acepción genérica á los que de buena fe trabajan por la cultura y el engrandecimiento de la

patria. Por consiguiente, hay en esas líneas que dejamos trascritas una gran injusticia en su carácter de generalidad. Tanto en la España que se halla encerrada en la Carrera de San Jerónimo, como en donde quiera que hay una manifestación pública, existe eso que *La Fe* quiere monopolizar ó tener la franqueza de negar á todos, á sí mismo inclusive.

Si *La Fe* se hubiera corrido más, tal vez no le faltaría razón, porque por triste que sea declararlo, los que debieran dar el ejemplo, los gobernantes, todo lo empequeñecen con una política ruin y miserable.

Por lo que á nosotros respecta, tenemos el orgullo de que los intereses de bandera no nos hayan deslumbrado ni apartados de fijar una preferente atención en todo aquello que consideramos beneficioso para el país.

Hemos abogado por la continuación del Parlamento, en cuyos escaños tenemos una escasa, pero ilustrada minoría, señalando la necesidad de que sean sometidos á discusión importantísimos proyectos de ley, llamados á satisfacer públicas y sentidas necesidades en varios ramos de la administración.

De todas maneras, nada menos que *La Fe* viene, como si dijéramos, á certificar las palabras del tribuno de la revolución francesa, *la vertu est toujours en minorité sur la terre.*

Si el velo tupido, que más que á nadie ciega á los ultramontanos, no lo impidiera, haría la justicia debida á nuestros hombres en el Parlamento, y á todos los que cumplen patrióticos deberes dentro de su ingrata y penosa profesión.

Los ministeriales más entusiastas aseguraban ayer que por el sensible fallecimiento del Sr. Cantero sería nombrado gobernador del Banco de España el Sr. Posada Herrera ó el Sr. Santa Cruz.

¡Buenas combinaciones! ¡Qué gobierno tan listo! como diría el Sr. Romero Robledo.

Lástima ha sido que el Sr. Puig y Llagostera haya perdido el tiempo miserablemente pronunciando un buen discurso en la sesión de ayer en defensa de una causa tan desgraciada, y tanto más cuanto que él mismo ha dicho que sabía de antemano iba á ser rechazada la proposición. Muy elogiada ha sido su peroración, pero indudablemente lo hubiera sido más si se hubiera tratado de una cuestión que pudiera reportar beneficios más en armonía con los principios humanitarios.

Los periódicos ministeriales á veces se cansan de su oficio y suelen tañer una cuerda como si la hiriesen por equivocación; la cuerda de la verdad.

Dice *El Tiempo* en un artículo titulado *Así se gobierna bien*, para que se comprenda desde luego que no alude al Sr. Cánovas:

«El que conoce algo siquiera del primero de estos dos países (Alemania), sabe perfectamente el cuidado extremo con que en él se atiende á la educación de la juventud, para aficionarla y acostumbrarla al trabajo y al estudio, para avezarla al cumplimiento del deber, para formar su corazón, desarrollar su inteligencia y aumentar su ilustración. Y así se comprende sin esfuerzo que sea una de las naciones más cultas, más sabias, más morigeradas, y por tanto, de las más poderosas de Europa, como se explica tambien la superioridad indudable de Inglaterra con relación á otros pueblos modernos, debida á la educación positivista, práctica y eminentemente utilitaria de sus habitantes; los más libres, porque desde su infancia han aprendido á serlo; los más activos, porque desde sus primeros años los han enseñado al trabajo, y los más constantes en sus empresas, porque desde edad temprana los han amestrado á cumplir con su deber inexorablemente.»

¡Perfectamente! Estamos en un todo de acuerdo con *El Tiempo*, que de una manera tan concisa sintetiza la educación que reciben esos pueblos.

Y si bien encontramos dignas de elogio las palabras que nuestro colega pone de comentario á las que hemos transcrito, manifestando que mientras el gobierno no se convenga de la verdad que encierran, poniéndolas en ejecución con infatigable perseverancia, la España no alcanzará el grado de cultura apetecible, parecemos hallar una flagrante contradicción entre este artículo y la faena reaccionaria de elogiar los procedimientos en la cuestión de la enseñanza del actual ministro de Fomento.

¡Que Alemania tan degenerada y mezquina en lo que respecta á los ramos del saber es la que tiene á su vista *El Tiempo* cuando elogia al señor conde de Toreno!

Esta vez el *Homero* del periódico ministerial se ha quedado profundamente dormido.

El gobierno podrá tener mayoría en las Cámaras; pero ¿continuará teniendo? ¡Ecco il problema.

Por eso se cura en salud, cerrándolas.

¿No lo entiende *El Cronista*?

La Paz sigue preocupada con la inquietud y falta de confianza que reinan en las provincias vascas sobre la cuestión de los fueros.

Cálmese, cálmese el colega; que preside el gabinete el prudente D. Antonio Cánovas del Castillo.

La Época dice que no tiene inconveniente en recoger el guante que hemos lanzado á *La Política* con motivo de su frase *unidad nacional* realizada por el Sr. Cánovas del Castillo.

Protestando que no hemos tenido intención de arrojarse guante alguno, y alabando como merece la actitud de *La Época*, que para defender á su amigo *La Política* nos reta á la discusión, le contestaremos que negamos en absoluto que el Sr. Cánovas del Castillo haya realizado la unidad nacional, ni tampoco la unidad política.

La Época nos hará honor aduciendo en contrario la prueba que mejor estime, y nosotros, agradecidos á su deferencia y reconociendo de antemano cuánta ventaja nos lleva el colega en el terreno de la ilustración, que tan galantemente nos supone, procuraremos romper una lanza. Si fuésemos vencidos, diremos con el poeta: «No quedó por valor, sino por alas.»

Declara *El Tiempo*—contestando á *La Patria*—que los disidentes se acercaron á los moderados, y los moderados á los disidentes.

Esto no es nuevo, ni que al marcharse los antiguos disidentes, quedan los moderados campeando por sus respetos.

Pero, así y todo, la *historia* los llama por unas veredas donde, mal que le pese, le está cerrado el camino al hombre de la conciliación... sin conciliados.

CORTES.

CONGRESO.

Sesión del día 6 de Diciembre de 1876.

Presidencia del vicepresidente Sr. Elduayen. Abierta á las dos y media y leída el acta de la anterior por el secretario Sr. Silvela, fué aprobada. Se lee una proposición de ley que apoya en breves

palabras su autor el Sr. Castellarnau sobre que se conceda autorización para hacer un ferrocarril que partiendo de Lérida, termine en el Puerto del Rey, pasando por Balaguer.

Es tomada en consideración y pasa á las secciones para el nombramiento de comisión.

El Sr. Torrealba apoya otra sobre concesión de una línea de Villalba á Arévalo, la cual es tomada igualmente en consideración y pasa para el nombramiento de comisión á las secciones.

El Sr. Puig y Llagostera apoya su proposición de ley pidiendo sean fusilados los que conspiran y promuevan disturbios.

Lee un párrafo del Diario de Sesiones en que se consignaban unas palabras del Sr. Salmeron y Alonso siendo ministro, pertinentes á su pretensión.

Dice que su proposición no se la ha inspirado la ignorancia y va á probarlo. Podrá ser antipática, añádele, pero es clara. (Risas.) Su objetivo es contra el acto de conspirar y contra los conspiradores, haciendo imposible al uno y á los otros. Declara que ha conspirado y conspirará contra las ideas antisociales que pueden perder á la patria, y que su proposición, inspirada en un espíritu de conservación, es social, cristiana, civilizadora y acabará con los conspiradores que debían morir, si lo mereciesen, entre las lágrimas que hacen derramar. (Bien, bien.)

Es preciso, añade, que esa gente no exponga la vida de los demás, salvando la suya; que la moralidad se imponga con el sable, y que si viniese un dictador fusilaría á aquellos que lo atacasen.

Concluye diciendo que ha cumplido con su deber y pide que se acepte su proposición.

El señor ministro de la Gobernación dice que si no hubiese declarado el Sr. Puig y Llagostera que había conspirado, bastaría oír parte de su discurso para calificarle de conspirador; que la moralidad y el trabajo no se imponen á sablazos, sino por la ley, y que en nombre de la civilización, en el del Parlamento y en el de la caridad cristiana, debía el señor diputado retirar su proposición, pues no merecía que se discutiera.

El Sr. Puig y Llagostera rectifica, y dice que si él conspira que se le castigue como á los demás, y que no puede retirar la proposición.

El señor ministro de la Gobernación dice que lo siente por su señoría.

Puesta á votación se pidió que fuese nominal, y fué desechada por 121 votos contra uno, que fué el del Sr. Llagostera.

Entrando en el orden del día se puso á discusión el dictamen de la comisión al proyecto de ley sobre reemplazo del ejército.

El Sr. Los Arcos consume el primer turno contra la totalidad, haciendo historia y comparaciones entre las leyes sobre la materia de diferentes naciones y el proyecto que se discute.

Defiende á medias el sistema obligatorio, examinando las ventajas que ha producido en Prusia, y lee un documento que afirma su opinión. Cree que debe quitarse del proyecto el nombre de obligatorio, porque se admite la sustitución, y pregunta hasta dónde alcanza la concesión del derecho de reducción á los que sigan una carrera ú oficio, porque pocos serán los que no tengan una ú otro, y además no se dice cómo se conocerán estos dos extremos. Añade que sólo los que no tengan 8.000 rs. serán los que sean soldados, y que el dictamen del gobierno es mejor que el que presenta la comisión.

Cree que admitiendo la necesidad de los sustitutos, éstos deben ser soldados viejos, y termina diciendo que si el señor ministro de la Guerra no es partidario del sistema parlamentario, que deje el sitio que ocupa, que no faltará persona tan competente como su señoría que siendo partidario de este sistema ocupe su puesto.

El señor conde de Rascon (de la comisión) defiende el dictamen diciendo que el sistema obligatorio de algunas naciones es idéntico en resultados al que se discute, y que el que lo es en absoluto tiene grandes desventajas por las especiales circunstancias en que se encuentra el país y el ejército.

Añade que con el sistema obligatorio resultaría hoy que algunos soldados eran superiores á los oficiales en instrucción, en educación y conocimiento, produciendo esto una verdadera anarquía.

Traza á grandes rasgos la organización del ejército en Francia y Prusia.

El señor ministro de la Guerra rechaza el cargo de no ser partidario del sistema parlamentario, y que ha traído al Congreso todos los asuntos de su departamento, no contestando á lo demás del discurso del señor Los Arcos por haberlo hecho con claridad el señor conde de Rascon.

El Sr. Los Arcos, al rectificar, manifiesta que ha aludido al expediente de organización del ejército que está en la junta consultiva, y que este proyecto no es una organización completa, pues no dice más que habrá un ejército activo y una reserva.

Termina diciendo que cree que si los oficiales son poco ilustrados, el gobierno debería hacer que lo sean, y que así suponía que el señor ministro se lo había dicho al Sr. Rascon.

El señor ministro de la Guerra dice que había advertido, en efecto, al señor conde de Rascon que los oficiales eran profesionales y que cumplían con su deber.

El señor conde de Rascon manifiesta que en el proyecto se establece el sistema prusiano respecto al sorteo: los nozos que saquen los números primeros van al ejército activo, y los que sacan los últimos van á disposición del ministro de la Guerra en las reservas.

Rectifica brevemente de nuevo el Sr. Los Arcos.

El Sr. Lopez Dominguez dice que se cree obligado á tomar parte en el debate para no hacerse cómplice del espectáculo de la Cámara al tratarse de asuntos tan importantes, que ve pasar con tanta indiferencia leyes sin votaciones solemnes. En otros países se discutiría este proyecto en la prensa y en la tribuna, pues es una ley social. Niega que dicho proyecto tenga por objeto la organización y reemplazo del ejército.

Hace luminosas consideraciones sobre la organización del ejército prusiano, y defiende las reservas, á las cuales, dice, se debió el triunfo de la Prusia sobre la Francia. Defiende el ejército de esta última nación, puesto que tiene tanta bravura y entusiasmo como el primero, y que solo el mayor número pudo derrotar.

Dice que los oficiales españoles son instruidos, y que á los pocos que no lo sean, debe exigírseles que aprendan.

Manifiesta que el reemplazo queda como estaba antes, y pide al señor Presidente que le reserve el uso de la palabra para mañana.

El señor Vicepresidente (Biduayen), declara que falta una hora para concluir la sesión.

El Sr. Lopez Dominguez desea un descanso de algunos minutos.

Abierta de nuevo la sesión, el Sr. Salamanca hace presente que el Sr. Lopez Dominguez está enfermo y no puede continuar su discurso.

Se suspende la discusión y se aprueba el dictamen sobre prórroga de un año al ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca.

Se lee el dictamen de la comisión al proyecto del ferrocarril de Valls á Barcelona.

Se levanta la sesión. Eran las seis menos veinte.

SENADO.

Sesion del día 6 de Diciembre de 1876.

Abierta á las tres y 10 minutos bajo la presidencia del señor marqués de Barzanatana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario de los nombramientos de presidentes y secretarios de varias comisiones.

Se lee el dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley de amortización de la deuda.

El Sr. Lopez Doriga manifiesta la necesidad de reformar la legislación de aduanas en pró del comercio de buena fe.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que serán atendidas las indicaciones de S. S. tan pronto como se ocupe del estudio de la reforma de la legislación vigente de Aduanas.

Rectificaron los Sres. Lopez Doriga y ministro de Hacienda.

El señor marqués de Cáceres preguntó al señor ministro de Fomento si se hallaba dispuesto á presentar un proyecto de ley fijando las bases de la asociación obrera.

El señor ministro de Fomento dijo que se había ultimado por la dirección respectiva el trabajo objeto de la pregunta.

El señor marqués dá las gracias.

El señor conde de Casa Galindo leyó el dictamen de la comisión referente á elevar á leyes varios decretos especiales expedidos por Gobernación.

El señor marqués de la Habana se lamenta de la forma en que están redactados los discursos y rectificaciones de S. S. en la sesión del lunes último, extendiéndose además en varias consideraciones acerca de la Memoria del general Riquelme.

El Sr. Presidente manifestó que los discursos se publican íntegros en el extracto oficial cuando los oradores lo solicitan.

Los Sres. Taravilla y conde de San Juan leyeron respectivamente los dictámenes de las comisiones de los proyectos de ley de un ferrocarril de Salamanca á Portugal y el de la exclusion de la venta de los bienes de obras pías.

Entrándose en el orden del día se puso á discusión el dictamen al proyecto de ley sobre reforma de la de ensanche de 1864.

El señor marqués de Monistrol pidió que se discutiera por artículos.

El Sr. Paz, de la comisión, se reservó contestar á la indicación del señor marqués de Monistrol en la discusión por artículos.

Se aprueban sin discusión los artículos 1.º, 2.º y 3.º, y modificado el 4.º á propuesta del Sr. Sivela.

Igualmente lo fueron el 5.º, 6.º, 7.º, 8.º y el 9.º; despues de una pregunta del señor marqués de Monistrol, el 10; el 11, despues de un largo debate; el 12 y los restantes, hasta el artículo transitorio, con algunas observaciones de los señores marqueses de Monistrol y de Montesa.

El Sr. Rubianes leyó una enmienda al art. 1.º del proyecto reformando las leyes provincial y municipal.

Se aprobó sin discusión el proyecto declarando leyes del reino varios decretos del ministerio de Fomento.

El Sr. Estéban leyó el dictamen de la comisión relativo al ferrocarril de Ciudad-Real á Madrid.

Orden del día: Discusión del proyecto de reforma de las leyes provincial y municipal; el de concesión de un ferrocarril de Valladolid á Calatayud, y la votación definitiva de los proyectos aprobados en las sesiones anteriores.

Se levantó la sesión. Eran las seis y media.

SECCION EXTRANJERA.

Escasa importancia revisten las noticias que acerca de la cuestión de Oriente se desprenden de la lectura de telegramas y periódicos extranjeros. El Daily Telegraph dice que el agente diplomático de Serbia ha dado á conocer verbalmente al ministro de Negocios extranjeros del imperio austriaco, que la Serbia se halla anquilada de tal modo, que la sería imposible volver á dar principio á la guerra, sea el que quiera el resultado de la conferencia.

El Daily News publica un telegrama de Odesa, en el que se asegura que la Puerta ha enviado á sus representantes en el extranjero una nota-circular, como contestación á la del príncipe Gortschakoff. Este documento no es en el fondo favorable á la idea de la paz. El sultán cree imposible dar garantías que aseguren la mejor administración de algunas provincias. Créese generalmente que la pertinacia de los turcos en rehusar las garantías responde á la actitud de Inglaterra.

El Times, con referencia á un telegrama de Berin, dice que los regimientos rusos ya movilizados se dirigen inmediatamente al Sur, y que en la primera quinzena de Diciembre se hallarán 250.000 hombres dispuestos á pasar el Pruth. Las autoridades rusas han organizado 84 hospitales militares que pueden contener 52.000 heridos ó enfermos. Los principales establecimientos de esta clase se han instalado en Odesa y Kremenchug. Pulan en Rumania oficiales rusos en gran número, que estudian todos los caminos del país, los aprovisionamientos y los locales que pueden destinarse á acuartelar tropas.

La Gaceta de Colonia publica interesantes detalles acerca de la opinión del canceller del imperio alemán con motivo de la cuestión de Oriente. Según este periódico, afirmó M. Bismarck en una comida parlamentaria que aún podía abrigarse la esperanza de que no sería turbada la paz, pero añadió al mismo tiempo que si la guerra llegaba á encenderse, como todo lo hace así creer, Rusia y Turquía llegarían á fatigarse, y entonces Alemania interpondría su mediación con más probabilidades de éxito que actualmente. Aseguró que no creía conveniente dar á Rusia consejos de ninguna clase.

El príncipe de Bismarck expuso los motivos que le inspiraban esta opinión, y dijo que aconsejar á Rusia en estos momentos equivaldría á indisponerse con esta nación, lo que indudablemente es más cojoso que una ligera diferencia con el gobierno del zar. Habló de Inglaterra, y pudo comprenderse que el canceller del imperio esperaba que esta potencia no haría la guerra á Rusia abiertamente, sino de una manera oficiosa, como ha hecho esta potencia con Turquía en Servia.

Retiriéndose á Austria, dijo que si algún peligro amenaza su existencia puede verse obligada á tomar parte en la guerra, pero que Alemania tiene por misión garantizar la seguridad del imperio austriaco. Declaró también M. Bismarck que no había hablado de la ocupación de Bulgaria al marqués de Salisburgo en el sentido indicado por algunos periódicos.

Con este motivo dice el Glos, diario ruso, que la conferencia se ha convocado, á pesar de la negativa de la Puerta, para establecer de una manera clara y definitiva la situación de los cristianos. Turquía, dice, se verá obligada á conformarse con las decisiones de la conferencia, que no mantendrá intacta la soberanía del sultan mientras ésta no sea compatible con las garantías necesarias á los cristianos, colocados bajo la protección de Europa.

El telegrafo nos trasmite noticias acerca del discurso leído por el presidente de los Estados-Unidos en el acto de la apertura de las Cámaras el día 3 del corriente.

En la parte del Mensaje destinada á ocuparse de las relaciones internacionales, asegura el presidente que son cordialísimas; y por lo que se refiere á España, no ha podido ménos de aludir á la guerra de Cuba, aunque haciendo constar los buenos deseos que le animan respecto á esta cuestión.

Dijo que la deuda pública ha experimentado una reducción de 300 millones de dollars, lo que sin duda es debido al incremento que de día en día adquiere el comercio de aquella nación. Hizo un elogio del desarrollo de la marina, é insistió en la necesidad de que se vuelva al sistema de contribuciones en especial. —A. G. L.

El Centro telegráfico español nos comunica los siguientes telegramas:

CONSTANTINOPLA 5.—La Puerta ha respondido á la circular de Gortschakoff declarando que es imposible dar garantías especiales de reforma sólo para algunas provincias. Turquía propone al Montenegro la cesión territorial si se separase del movimiento general. El Montenegro rehusa.

PARIS 5.—El mariscal Mac-Mahon desea conservar el gabinete hasta que sean votados los presupuestos. La izquierda se niega á votarlos. Aun despues de rehusar Andiffret Pasquier la invitación para formar ministerio, insiste Mac-Mahon esperando nueva resolución.

LONDRES 5.—Gladstone explicará su programa en Oriente en la conferencia nacional del viernes.

ATENAS 5.—Comodoroos declaró en el Parlamento que conservaba la presidencia del gabinete á ruego del rey.

VIENA 5.—Tropas austriacas ocuparán los desfiladeros de la frontera moldava en cuanto los rusos penetren en la Moldavia. Generales rusos dirigen el ferrocarril ruso-moldavo. Rusia y los Principales Danubianos negocian un tratado de alianza, garantizando la integridad de Rumania. Cincuenta y dos mil rumanos se fundirán en el ejército ruso.

CONSTANTINOPLA 5.—Generales y marinos americanos entran al servicio de la Puerta.

LIVERPOOL 5.—Las Cámaras americanas han nombrado comisiones investigadoras para las elecciones. Los representantes demócratas de la Carolina se han retirado, protestando contra la presión de la policía.

PARIS 5.—Segun parece, saldrán solo del gabinete Dufaure y el general Berthaud, siendo reemplazados por los generales Borel ó Desvaux y por Julio Simon el primero. La representación de la L'Ami Fritz ha tenido un éxito insignificante, si bien hubo aplausos.

NOTA.—Faltan algunos telegramas de ayer y los que hoy debieron ya haber llegado.

SECCION DE PROVINCIAS.

CATALUÑA.—Leemos en la Gaceta de Barcelona: «Escribimos verdaderamente afectados por las impresiones que nos han producido las tristes noticias que recibimos de la alta montaña de Cataluña. Son varias y numerosas las partidas de ladrones que recorren la comarca, sembrando el terror y la desolación entre aquellos pacíficos habitantes. Los robos se repiten con tanta frecuencia, los atropellos son tan continuos, la casada de los malhechores tan extrema, que no basta la vigilancia ordinaria, ni la persecución de los somatenes; los foragidos sostienen verdaderos combates, luchan cara á cara con fuerzas superiores, y en los términos de Sau, Vilanova, Folgarolas y Vich, se cuentan varios importantes robos en el corto espacio de cuatro ó cinco días. Es preciso, pues, que preguntemos: ¿entre qué gentes estamos? ¿qué gobierno tenemos? ¿cuáles son las garantías que se dan al pacífico ciudadano? Tristes recuerdos asaltan nuestra mente, que sin el señor fiscal de imprenta transmitiríamos á nuestros lectores con breves y sencillos comentarios acerca de lo ocurrido en los últimos días de la guerra civil. Esto no obsta para que el mal sea grave, muy grave, y urja que el gobierno le ponga pronto remedio.»

VALENCIA.—Dice Las Provincias: «Llama la atención estos días en el puerto el vapor Alaira, por ser el tercero de la única línea que existe hasta ahora de vapores de la matrícula del Grao. La compañía que recientemente se ha dedicado á este negocio, es la misma que ha dotado á nuestra marina de los dos buenos buques el Villarreal y el Sagunto. El Alaira fué adquirido y abandonado en Inglaterra, y ahora ha regresado de su primer viaje comercial.»

También llaman la atención en los muelles del puerto, muy animados en esta estación por el embarque de la naranja y otros productos del país, unas cajas, parecidas á las que sirven para la exportación del precioso fruto de las Hespérides, pero cuyo contenido es mucho ménos poético.

Nos referimos á las cebollas, que perfectamente embaladas, se comienzan á enviar con buen éxito á Inglaterra, prometiendo abrir un nuevo mercado á nuestra agricultura, si los negociantes tienen bastante prevision para no desacreditar esta mercancia, que necesita condiciones especiales para el embarque y la exportación.»

SANTANDER.—Tomamos del Boletín de Comercio los siguientes detalles acerca del incendio ocurrido en aquella ciudad:

«Ayer se ha visto otra vez más cuán fundado es el temor que existe en Santander al fuego cuando reina el viento Sur.»

Comienza este ayer á las cinco de la mañana en unas casitas de madera que servían para establecer mientos de bebidas. A los pocos minutos de advertirse el fuego ya se hallaban allí los bomberos con las bombas, por dar la casualidad de que á aquella hora iban á retirarse los números que, como se hace siempre que reina ese viento que aquí tanto tememos, estuvieron toda la noche de reten.

A los pocos minutos, pues, ya había allí bombas, bomberos, multitud de personas, tropas y todas nuestras celosas autoridades; pero los auxilios, cuando se acudió al siniestro, eran ineficaces, porque las casas de madera estaban ya en el suelo convertidas en ascuas que hacía volar el viento sobre las casas de media población. Una de esas ascuas ó algunas pavesas fueron desgraciadamente á depositarse en el alero de una que no distaba ménos de 200 metros, y donde no era fácil presumir que sucediese nada.

Ya se disponían muchos de los circunstantes á retirarse, porque ningun auxilio podían prestar en el incendio, cuando las mismas voces que nos habian despertado una hora antes vinieron á estremecernos. La casa que se hallaba á más de 200 metros, ó sea en la calle de Mendez-Núñez, empezaba á arder. Acuden á ella cuantos estaban en el incendio de las casas de madera de Maliaño, se trasladan las bombas, y á pesar de la oportunidad de la asistencia, se quema, con otra contigua; y no se abrasó media población, porque cuando el fuego empezaba á ser imponentísimo, perdía mucha de su impetuosidad el viento.»

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de hoy.)

Hacienda.—Real orden disponiendo se recomiende á todas las autoridades, empleados de aduanas y resguardos el estricto cumplimiento de las medidas adop-

tadas para evitar el contagio en las viñas de la Phylloxera.

—Otra declarando que las disposiciones contenidas en los arts. 4.º y 5.º del decreto de 29 de Diciembre del 68, no derogan la ley de aguas en ningun extremo.

NOTICIAS GENERALES.

Los periódicos de la Habana, que recibimos ayer, alcanzan al 15 de Noviembre.

La Gaceta oficial publica la Instrucción aprobada por el gobierno de S. M. en 18 de Octubre próximo anterior, para llevar á efecto el contrato celebrado con los Sres. D. Antonio Lopez, D. Manuel Calvo y el Banco de Castilla, para la anticipación de 15 millones de pesos con destino á las necesidades del Tesoro de la Isla, declarado definitivo por real orden de 30 de Setiembre último.

El mismo periódico inserta el siguiente bando de que ya se han recibido noticias por la vía extranjera:

«Artículo 1.º Los desertores de nuestras filas que se encuentran actualmente en el campo enemigo y se presenten á las autoridades, serán indultados de su delito y destinados á los cuerpos del ejército, donde servirán el tiempo que les corresponda hasta extinguir su empeño.

Art. 2.º Los desertores que fueren aprehendidos despues del día 31 de Diciembre de 1876, pasalos por las armas.

Habana 12 de Noviembre de 1876.—El gobernador capitán general, Joaquín Jovellar.—El general en jefe, Arsenio Martínez Campos.»

El general en jefe del ejército de operaciones ha sido objeto de calorosas demostraciones en todas las localidades por donde ha pasado para dirigirse al centro de las Villas. Los trabajos y movimientos militares del general Martínez Campos son eficazmente auxiliados por el general Jovellar, que al mismo tiempo se ocupa en la organización administrativa.

La inundación que tantos desastres ha causado en Colon, desfilando lentamente. Los trenes de Bamba á Colon no pueden pasar todavía por la anegación del ferrocarril. Entre los kilómetros 38 y 39 de esta línea inició el agua el día 7 de Noviembre cinco pies ingleses de profundidad.

El oro quedaba á la salida del correo de 118 1/4 á 119 1/4.

El bizarro brigadier Grlot, en cumplimiento de la orden superior que le obligaba á escoger un punto de residencia fuera de los territorios de Valencia, Aragón y Cataluña, ha salido para Palma de Mallorca.

Ha fallecido el Sr. D. Manuel Cantero, antiguo funcionario del Estado y actual gobernador del Banco de España.

Ha sido elevada á plenario la causa seguida contra los presuntos autores del asesinato, cometido no ha muchos días en la calle de Peñajo, Chamberí.

Los marineros de la armada que prestan sus servicios en el museo naval, embarcados en los botes del estanco del Retiro, han hecho laudables esfuerzos para separar los árboles y demás objetos que arrastra la corriente del Manzanares.

En un periódico de Barcelona se pinta el estado de aquel país en esta forma:

«Un día, los ladrones detienen un ómnibus, y desbaltando los equipajes, dejan casi en cueros á los pobres pasajeros; otro día, los habitantes de más de una casa de campo han de repeler la fuerza con la fuerza para librarse de un atropello; otro, una gavilla facinerosa apostada en la hondata de una carretera despelleja á los conductores de cuantos vehículos acertan á pasar. Falta la seguridad en el campo, y si alguien viene en pos de ella á la capital, no puede atravesar sin precauciones el Ensanche á ciertas horas, y es víctima en el interior de los estafadores de mil especies ó de los atropelladores, como los que han motivado estas líneas.»

Ayer mañana apareció muerto en su habitación, víctima de un ataque de apoplejía, M. Eduardo Pirel, director de la compañía de los caminos de hierro del Norte, persona muy conocida y apreciada por cuantos se honraron con su amistad. Su cadáver será trasladado á Francia dentro de dos ó tres días.

Ayer ingresaron en el Banco 7.670.000 rs., procedentes de Menjibar.

El gobernador de la provincia ha impuesto á La Correspondencia de España 500 rs. de multa por haber publicado en su número de anteanoche un anuncio apócrifo, referente á la compra de créditos contra doña Baldomera Larra.

Lo sentimos.

Antes del 21 del corriente deberán embarcarse para Cuba 1.200 hombres existentes en los depósitos de bandera.

En el ministerio de la Guerra se halla pendiente de aprobación un proyecto de reforma y mejora del hospital militar de Valencia.

Un perilló hidrófobo que vagaba por las inmediaciones de la puerta de Hierro, atacó ayer á guardia civil Nicanor García, que le pudo contener con la bayoneta dándole muerte.

Un pobre ciego dado por enfermo en los asilos del Pardo, y que venía á Madrid, se perdió ayer en el monte del Pardo, donde, presa del mayor miedo, se abrazó á un árbol, permaneciendo así hasta que la guardia civil le condujo á Madrid. Su estado de salud, bastante quebrantado, sufrió con la conmoción una fuerte recaída.

Hoy probablemente saldrá el Sr. Ayala con dirección á Extremadura, para restablecer su salud.

Segun telegrama de Sevilla, S. M. la reina madre continúa muy mejorada de la fiebre que la aqueja.

En la secretaría del Congreso se han recibido las actas de los Sres. Moraza, Bogaraya y Castañon, elegidos diputados por los distritos de Vitoria, Saldaza y Nules respectivamente.

Un recién venido de Talavera de la Reina nos cuenta que nada hay comparable con las distracciones que aquella nueva ciudad ofrece á los que van á visitarla. Es una de ellas el lago que se extiende desde la estación del ferrocarril hasta la entrada de la ciudad, por el cual navega precisamente el viajero, y si bien hasta ahora las lanchas de poco caudal que hacen el servicio embarcaban algunas veces, parece que están en construcción otras de mayores proporciones, debidas á la industria particular. Para evitar aquellos contratiempos hay multitud de farolas dentro del lago, lo cual indica que ha terminado el zocaire en los que debían haber antes atendido á la libre derrota del camino, y que ahora se ocuparán de las aceras y alcantarillas que faltan en algunas calles principales.

Ayer tarde á las dos en los Cuatro Caminos y debajo del puente de hierro del ferrocarril de circunvalación, dos mataderos que iban á pasar contra-bando fueron sorprendidos por un cabo y un dependiente del resguardo, y trabándose una lucha resultaron heridos estos dos últimos, uno de ellos gravemente en la cabeza y otro en un ojo.

Los mataderos buyeron llevándose las armas de los dependientes.

— La primera niebla que se ha presentado en Londres en la actual estación, ocurrió el 25 del mes pasado.

— Fue necesario hacer uso de la luz artificial durante el día; el tráfico por las calles se hizo difícil, y la navegación en el río Támesis tuvo que suspenderse después de dos desgracias que ocurrieron.

— Parece que el gobernador de la mitra de la diócesis de Seo de Urgel ha negado las correspondientes licencias para predicar, confesar y celebrar en la jurisdicción diocesana a los curas del ejército, fundando su negativa en que hay sobra de confesores y en que es allí costumbre no conceder tales licencias a dichos capellanes.

— El temporal de aguas que desde hace algunos días reina en Madrid es general en toda España, á juzgar por las cartas y noticias que recibimos.

— La gran cantidad de agua que inunda la vía férrea en las inmediaciones de Alcala, ha sido causa de que llegase á esta corte ayer á las seis de la mañana el tren-correo de Andalucía que debió haberlo verificada anteayer á la misma hora. A las tres de ayer tarde no se habían recibido noticias del que hubo de llegar por la mañana.

— La comunicación telegráfica solo alcanza hasta Santa Cruz de Mudela. Nada se sabe de los trenes detenidos más allá de este punto, pero se cree seguirán allí esperando á los que salieron el lunes de Madrid y Sevilla.

— De Leon se sabe que el río ha experimentado tan fuerte crecida, que á consecuencia de la inundación se han arruinado 12 casas del pueblo de Mansilla Mayor. El Duero sigue creciendo, aunque se cree que por ahora no ofrece peligro alguno. El río Orbigo se ha desbordado inundando una llanura de más de dos leguas.

— La mayor parte de las líneas telegráficas se hallaban interceptadas á las seis de ayer tarde, pero á pesar de las disposiciones de la dirección y de los esfuerzos del personal se hacen muy difíciles las reparaciones á causa de lo incesante de las lluvias.

— Ayer tarde conferenció con el ministro de Estado el cuerpo diplomático extranjero.

— Se ha dado principio á los trabajos de explanación de los terrenos por donde ha de pasar el ferrocarril de Figueras á Rosas.

— Parece acordada la creación de un subgobierno en Treviño, provincia de Burgos.

— Durante el mes pasado se exportaron por el Grao de Valencia 80.003 cajas de naranjas.

— Ha sido sorprendida en el Bidasoa una lancha que conducía á España un numeroso contrabando y algunas armas.

— Es casi segura la conclusión de la seccion de la línea de Mairena del Alcor al Viso del Alcor para el mes de Febrero próximo, debiendo inaugurarse la explotación el mes de Mayo en dicho trayecto.

— Por la guardia civil del puesto de Agua, provincia de Albacete, ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa, habiendo entregado al señor juez de primera instancia de Hellin cinco de los operarios de la fabricación, varias monedas y bastantes útiles para el objeto.

— Las noticias de la enfermedad variolosa que se padece en Cartagena, son favorables.

— El ministro de Gracia y Justicia firmará de un día á otro una combinación de cánones y beneficiados.

— En Abril próximo se verificará la apertura del nuevo hospital de Alcoy, solemnizándose el acto con una exposición de productos locales.

— Una reunion de juriscónsultos celebrada últimamente en Lyon, ha resuelto provocar la formación en todos los tribunales de Francia de un consejo-consulta para la defensa de los intereses religiosos.

— El Boletín de Noticias de Managua, capital de la república de Nicaragua, da cuenta de una horrible tempestad que descargó el 3 de Octubre, inundando la ciudad, destruyendo más de 500 casas, muchas haciendas de café y causando 15 muertos. Las pérdidas se calculan en más de un millón de pesos, y las desgracias ocurridas en otros puntos de la república debieron ser considerables.

pones exterior convenientes 00; id. no convenientes 74 1/4 descuento; id. interior, 78 0/0 id.; id. de bonos últimos 24 0/0 id.; carpetas de cupones, 29 1/2 id.; requisitas, 00; láminas empujadas 750 millones, 23 0/0 valor; sétimo grupo libramientos de guerra, 8 0/0 descuento; pagarés del Tesoro con garantía, 00; sin garantía 00; carpetas provisionales interior 84 1/4.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 6.

| FONDOS PUBLICOS. | Ultim. prec. | FONDOS PUBLICOS. | Ultim. prec. | Carreteras y societas. | Ultim. prec. |
|------------------|--------------|------------------------|--------------|------------------------|--------------|
| 3 p. 100 int. | 12.40 | Bonos Tes. | 00.00 | id. de 1876. | 21.6 |
| Pequeños. | 12.55 | B. 2.ª serie | 60.00 | id. 20.000. | 93.00 |
| Fin de mes. | 12.42 | id. pequen. | 00.09 | Alar á Sant. | 11.11 |
| Fin próx. | 00.00 | Carp. prov. | 84.25 | Banco de E. | 196.5 |
| 3 p. 100 ext. | 13.00 | Ced. hipot. | 00.00 | id. 40 d. f. | 3. |
| Pequeños. | 13.00 | Carreteras y societas. | | P. á 8 d. v. | 1 |
| Mater. Tes. | 60.00 | Agos. 2.000. | 00.00 | Barcelona. | 1 1/4 |
| D. del pers. | 00.00 | Julio 2.000. | 22.50 | Sevilla. | 1 1/4 |
| Sis. Ayunt. | 00.00 | Obras públ. | 00.00 | Valencia. | 3/4 |
| Oblig. mun. | 00.00 | Ferro-car. | 22.00 | Cádiz. | 1 1/2 |
| Emp. Erl. | 00.00 | id. Dic. 74. | 00.00 | Santander. | 5/8 |
| Billet. hip. | 101.00 | id. de 1875. | 21.80 | Alicante. | 1 |
| id. de Cast. | 00.00 | | | | |

SECCION DE ESPECTACULOS.

— Ha llegado á esta capital la señora Rubini Scalisi, prima donna contratada por la empresa del teatro Real para tomar parte en las representaciones de ópera de la presente temporada, y hará su debut á la mayor brevedad.

— Ha llegado á esta corte el primer tenor Sr. Bettini, contratado por la empresa del teatro Real para tomar parte en las representaciones hasta el fin de la presente temporada.

— Continúan en el teatro de Novedades las representaciones del precioso drama *Dos hijos*, en que tan merecido triunfo alcanza la eminente actriz señora Civilli. Para el sábado se prepara en dicho coliseo la función á beneficio del autor de *El gladiador de Ravenna*, Sr. Echegaray.

— No es exacto, según se nos asegura, que la señora Zamacois haya rescindido su contrato con la empresa del teatro de Apolo.

— Ha sido admitido por la eminente actriz Carolina Civilli un drama original de una persona muy conocida y estimada en los altos círculos aristocráticos. Dada y estimada en la entusiasta artista, pues estamos la enhorabuena á la adquisición le ha de valer grandes aplausos y añadirá un nuevo laurel á su ya tan rica corona.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Funcion 43 de abono.—Turno impar.—Aida.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Turno impar 1.º de tres.—El fruto vedado.—Noticia fresca.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Turno 2.º par.—Rue de la bola.

APOLO.—A las 8 1/2.—Turno 3.º par.—El estudiante de Salamanca.—Ni se empieza ni se acaba.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Turno 2.º.—En el forro del sombrero.—Los dominios blancos.—Baile.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Turno 3.º.—El mator de Vallecas.—Dos hijos.—La casa de campo.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Un frac nuevo.—Acertar mintiendo.—El mejor consejo.—Entre mi suegra y mi tío.

MARTIN.—A las 8.—La nieta del zapatero.—Ya pareció aquello.—Entre el deber y el amor.—La noche del motin.—Baile.

ESLAVA.—A las 8.—Las dos joyas de la casa.—Por un retrato.—Sembrar enredos.—Vestir imágenes.—Baile.

INFANTIL.—A las 7.—En una fonda.—La perla de las Vistillas.—La ballena del Manzanares.—La esquila de defuncion.—Los locos del Olimpo.—Baile.

MARIONETTE.—A las 8.—Las dos perlas.—La madre de los pobres.—Baile.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Ambrosio, obispo y mártir. CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Capuchinas. Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la Divina Pastora en Capuchinas ó en San Milian, ó la de Porta-Cœli en San Martin.

Imp. á cargo de P. Dominguez, San Gregorio, 31.

SECCION DE ANUNCIOS.

HERPES.

Se curan radicalmente con las píldoras de Larra, Caja, 16 rs. Botica de Escobar, plaza del Ángel, 3. (Ag.)

MARIANO BARRAHONA.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS, Calle del Correo, 4. (Próximo á la Puerta del Sol.) Especialidad, por su baratura, en artículos de Navidad y ultramarinos.

VAPORES-CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para ídem, tocando en la Coruña.
De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana las días 5, 15 y 25 para Santander.
Mas informes de lo agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, B. de Guardia.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Paes hermanos y compañía.—Madrid, Juan Moreno, Alcañá, 28.

SECRETOS E INTIMIDADES

DEL

CAMPO CARLISTA

EN LA PASADA GUERRA CIVIL.

POR SATURNINO GIMENEZ.

Un tomo en 4.º menor de 264 páginas. 8 reales en Barcelona, 9 fuera.

Contiene: Dedicatoria.—Breves explicaciones.—La artillería carlista.—Paulatino desarrollo del ejército carlista.—Maximum de fuerzas á que llegó.—Organización militar carlista.—Organización política y administrativa de los carlistas.—Los fueros y los carlistas.—D. Ramon Cabrera.—Cómo entró D. Carlos en España.—Las retiradas.—Vías de comunicación y aduanas.—La corte de Durango: fisonomía de D. Carlos.—Servicio sanitario de los carlistas.—I. La Asociación «La Caridad».—II. Hospitales y Barracas.—Las confidencias.—Traiciones y convenios.—¿Volverá la guerra?—Datos para la historia de la guerra en Cataluña y en el Centro: alocucion de D. Carlos.—Primera organización del carlismo armado en Cataluña y en el Centro.—Carta del ex-comandante militar liberal de Cuenca.—Un bando de Lozano.—Nota de los carlistas fusilados.—Carta del obispo de Urgel á D. Carlos.—De Victoria á San Sebastian.—Los incendios y los incendios.—Apéndice: I. Convenio para el canje de prisioneros y socorro de los heridos en Cataluña.—Diplomacia carlista: II. Nota de lord Beaumont, encargado de negocios de D. Carlos, á la prensa inglesa. Discurso de M. O'Clery en la Cámara de los Comunes, á favor de la beligerancia carlista.—III. Informe oficial carlista respecto al asunto del *Gustav*.—IV. Algunos documentos sobre la cuestión Cabrera.
De venta en las principales librerías. Los pedidos á Salvador Manero, Ronda del Norte, 128.—Barcelona.

GRAN LOTERIA.

La primera extraccion se verificará el 13 y el 14 de Diciembre próximo venidero.

En esta lotería, garantizada por el gobierno alemán, se sorteará en pocos meses la enorme suma de

7.420.320 marcos imperiales

(QUE SE PAGARÁN A LOS PARTICIPANTES EN ELLA)

además de 41.900 premios que se sacarán, habrá un premio grande de **375.000 marcos imperiales.**

Este sorteo presenta toda clase de garantías, y para facilitar á todos el tomar parte en él, se despachan desde luego cédulas o billetes originales (no interinos) cuyo precio para la primera y segunda seccion es como sigue:
15,00 p/s. 12 marcos billete lote entero.
7,50 id. 6 id. billete medio lote.
4,00 id. 3 id. billete 1/4 lote.

Los pedidos, acompañados del respectivo importe, quedarán atendidos con puntualidad y conciencia. Concluida la extraccion se remitirá luego á los interesados la lista oficial de premios, enviándoseles asimismo en efectivo el montante que hayan sacado sus respectivos números. Los que quieran podrán cobrar su premio dirigiéndose á cualquier casa de banca.

Tambien se da razon de los sorteos de fondos públicos.
En cuanto á la solidez é integridad de nuestro establecimiento, podrá acudirse para informes á cualquier casa de comercio de Hamburgo. Invitamos, pues, á cuantos desearan entrar en este sorteo dirijan confiadamente sus pedidos á la bien reconocida casa de banca que suscribe, la cual está encargada especialmente del despacho de dichos billetes.

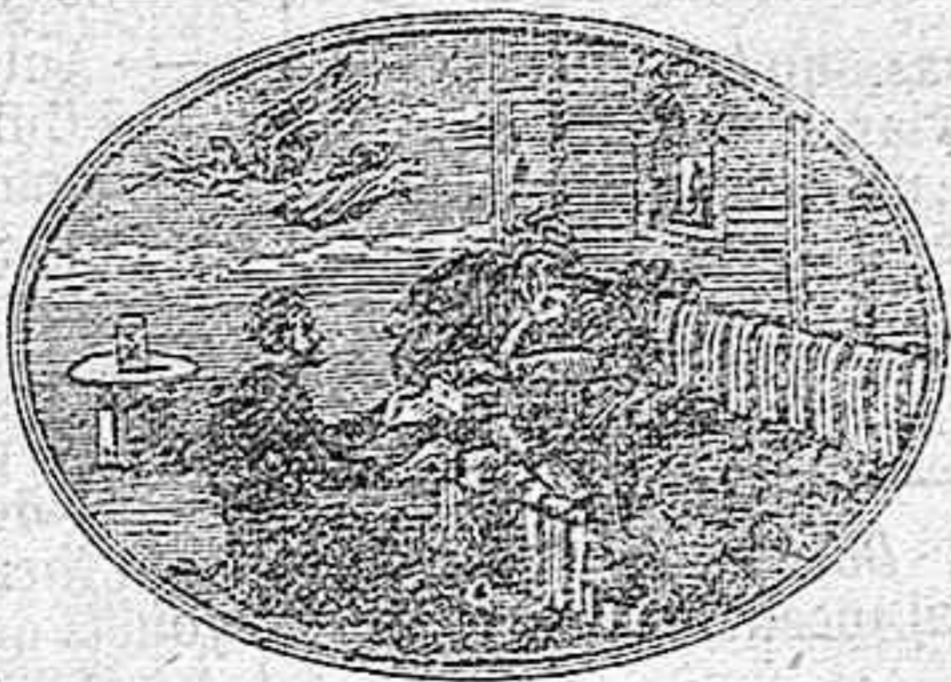
LILLENFEL HERMANOS
Establecimiento de fondos del Estado.
HAMBURGO.

(Ag.)

CAPÉ NERVINO MEDICINAL

SECRETO ARABE

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES



Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos menstruos; la anemia, clorosis, idropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosénico, altamente higiénico, salúfero, por las enfermedades; es tónico neurosénico, altamente higiénico, salúfero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera PANACEA para las enfermedades de la niñez.
Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particularesa acredita curaciones con el *Capé nervino* rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Madrid, doctor Simon, M. Miquel, Borrell, Blesa, Gran, Villaron, Ortega, Calvo, Hernandez, Perez Negro, Escolar, Uzurram, Just, Peligros, 4; S. Ocaña, Atocha, 53. Desde seis cajas en adelante se hace la rebaja del 20 por 100 en los depósitos de Madrid y provincias.

DEPOSITO CENTRAL: DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MIÑA, 18, MADRID.

(Ag.)

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.
Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hallase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

AGUA HIGIÉNICA DEL DR. SIMON.

Con el uso de esta preparacion se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada.—Véndese á 6 reales frasco.

OBRA EN PREENSA.

CAMPAÑA DE CUBA

(1820 á 1875).

RECUERDOS DE UN SOLDADO,

POR

JUAN V. ESCALERA.

Esta interesante obra formará un elegante tomo en 8.º francés. Su precio UN PESO FUERTE en oro. Se pondrá á la venta en Cuba en todo el mes de Noviembre. Los pedidos se dirigirán á los Sres. Rojas, Tudescos, 34, Madrid.

OBRAS COMPLETAS DE PAUL DE COK

á 4 reales tomo en 8.º mayor prolongado de lara y compacta impresion.

ENCUADERNADOS EN TELA CON PLANCHAS DE ORO 6'50.

ACABAN DE PUBLICARSE:

ELISA.—DOÑA MAGNIFICO EN BUSCA DE SU MARIDO (ILUSTRADAS CON LAMINAS).

EN PREENSA:

UN JOVEN SIMPATICO (TAMBIEN CON LAMINAS).

VAN PUBLICADAS:

| | | | |
|----------------------------------------------------------|------|--------------------------------------------------------|---|
| Cuentos..... | 1 t. | Las muchachas de trastienda..... | 2 |
| Quien no la corre de jóven..... | 1 | Mi vecino Raimundo..... | 2 |
| Una noche de novios..... | 1 | Un recluta..... | 2 |
| El mandadero..... | 1 | La lechera de Montfermeil..... | 2 |
| Una mujer de tres caras..... | 2 | El amor que pasa y el amor que viene..... | 1 |
| La millonaria..... | 2 | Isidorito..... | 2 |
| Ni nunca ni siempre..... | 2 | Paul de Kock, su vida y sus obras, con su retrato..... | 1 |
| El secreto de un conserje..... | 1 | Juan..... | 2 |
| Pablo y su perro..... | 2 | Amores de dos hermanas..... | 2 |
| El profesor Fischeclaque..... | 1 | Una mujer singular, 2.ª edicion..... | 2 |
| Los petardistas..... | 2 | El barbero de Paris..... | 2 |
| El señor Avefria en busca de su mujer..... | 1 | La sociedad de la trufa, 4.ª edicion..... | 1 |
| Las independientes..... | 1 | El hijo de mi mujer, 3.ª edicion..... | 2 |
| El hombre de los tres calzones..... | 2 | Un hombre desgraciado..... | 1 |
| Los hijos de Maria.—Los Maridos.—Edmundo y su prima..... | 1 | Gustavo el calavera..... | 1 |
| Un libertino..... | 1 | El cornudo, 3.ª edicion..... | 2 |

A las que seguirán las demás de tan popular autor. Véndense en las principales librerías de España. Los pedidos á Salvador Manero, Ronda del Norte, 128.—Barcelona.

LA MAÑANA

En la imprenta de nuestro periódico se imprime á precios desconocidos y se hacen, en el tiempo que señalen las personas que los encarguen, los siguientes trabajos:

| | |
|---------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| Periódicos diarios. | Fajas de periódicos. |
| Periódicos semanales, etc. | Etiquetas para botica, confitería y otros establecimientos. |
| Revistas. | Oficios impresos. |
| Libros de todos tamaños. | Membretes. |
| Folleto. | Estados de todas clases. |
| Discursos. | Idem para contabilidad. |
| Comedias. | Libros de contabilidad. |
| Billetes. | Carteles de iglesia. |
| Memorias. | Se timbra de imprenta toda clase de papel. |
| Prospectos de todas clases. | Esquelas de defuncion, y |
| Anuncios. | |
| Recibos de inquilinato y otros. | |

TODA CLASE DE TRABAJOS RELATIVOS AL ARTE.

EL AMOR CONYUGAL

ESTUDIO HISTORICO

POR M. GUIZOT.

traducido expresamente para el folletín de LA MAÑANA.

Se vende á 2 reales en la Administración de este periódico; Soldado, 4, pral; Durán Carrera de San Gerónimo, y Sucesores de Escribano, Príncipe, esquina á la de la Visitacion.